

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO 2018

1. Información general

CONSULTORIA DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE CAPACITACION CONSUL&PROJECT S. A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador en la provincia de Santa Elena en el cantón La Libertad domiciliada el Barrio Rocafuerte en la Avenida 5ta SN y calle 24 frente al Parque Rocafuerte, cuya actividad económica principal es la Prestación de Asesoramiento y Ayuda a las Empresas y las Administraciones Publicas en Materia de Planificación, Organización, Eficacia y Control e Información Administrativa.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Debido a que la compañía no ha tenido movimiento económico desde su fecha de constitución ya que fue habilitada recién en el mes de Septiembre del 2019 solo se procederá a presentar los estados financieros con la aportación del capital suscrito y pagado de los accionistas con el fin de cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

Página 2 – Notas Estados Financieros 2018

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 12 de octubre de 2019.


Villalta López Mercedes Enriqueta
Gerente General
CONSULT&PROJECT S.A.
Econ. Rubira Capurro Abraham Alberto
Contador.